

COZUMEL QUINTANA ROO A 07 DE DICIEMBRE DEL 2013.

M.C. CRISTOPHER ARTURO GONZÁLEZ BACA.
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PORCIÓN NORTE Y LA FRANJA COSTERA ORIENTAL TERRESTRE Y MARINA DE LA ISLA DE COZUMEL.
P R E S E N T E.

ESTIMADO M.C, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN BASE AL BORRADOR DEL: PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PORCIÓN NORTE Y LA FRANJA COSTERA ORIENTAL TERRESTRES Y MARINA DE LA ISLA DE COZUMEL, PRESENTADO EN LA REUNIÓN LLEVADO A CABO EL DÍA MARTES PASADO 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO, EN CURSO Y CONVOCADO POR LA INSTITUCION QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA.

Y EN BASE A LA CONSULTA PUBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 65 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 73 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

ES DE NUESTRA INCUMBENCIA SEÑALAR Y/O MENCIONAR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, PARA QUE POR SU CONDUCTO, SE TOMEN EN CUENTA Y SE PUEDAN REALIZAR LOS CAMBIOS PERTINENTES A DICHO BORRADOR..

OBSERVACIONES SIGUIENTE: EN LA HOJA 2 DE INTRODUCCIÓN PÁRRAFO SEIS, NO SE COMENTA COMO ANTECEDENTE A LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA COZUMEL SC DE RL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ESCAMERA ISLA DE LA PASIÓN SC DE RL Y PESCADORES PRIVADOS. (PERMISIONARIOS), ÚNICAMENTE MANEJAN PESCADORES, ARTESANOS, COOPERATIVAS TURISTICAS ETC, PERO NO SEÑALA QUE TIPO DE PESCADORES..

EN LA HOJA NÚMERO 28 DE PESCA COMERCIAL DE LANGOSTA EN SU 1º PÁRRAFO, SEÑALAN QUE LAS PESQUERÍAS DE GRAN VALOR COMERCIAL COMO DE SU IMPORTANCIA EN QUINTANA ROO, ES LA LANGOSTA DE LAS ESPECIES, panulirus argus y panulirus guttatus, CABE SEÑALAR QUE LA ÚNICA DE GRAN VALOR COMERCIAL Y DE IMPORTANCIA ES LA : panulirus argus Y LA ESPECIE panulirus guttatus, ES DE AUTO CONSUMO.

POR LO CONSIGUIENTE EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO DE ESTA MISMO PAGINA 28, SE SEÑALO QUE DE ACUERDO A LA NOM006-PEC-1993, LA TALLA OFICIAL PARA LA LANGOSTA panulirus argus ES DE 14.5 CM DE LONGITUD ABDOMINAL Y 13.5 PARA LA LANGOSTA PINTA ES INCORRECTO.

LA TALLA OFICIAL EN LA ACTUALIDAD, ES DE 13.5 MILÍMETROS DE LONGITUD ABDOMINAL EN TODA LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, PARA

5ª avenida sur entre calle 9 y 9 bis # 668 colonia Centro Cozumel Q. Roo

Tel.: 987 87 258 54 E-Mail: pezczm@prodigy.net.mx

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA

"COZUMEL" SC DE RL

LA LANGOSTA panulirus argus y panulirus guttatus, DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN DE LOS APARTADOS 3.4 Y 3.5 DE - LA NOM006-PESC-1993, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1998.

Y EL OTRO SEÑALAMIENTO ES LA ACLARACIÓN QUE LA ÚNICA SOCIEDAD COOPERATIVA QUE TIENE AUTORIZACIÓN Y/O CONCESIÓN DE LANGOSTA, DESDE EL AÑO DE 1995, ES LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA COZUMEL SC DE RL, Y LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN ESCAMERA ISLA DE LA PASIÓN SC DE RL, ÚNICAMENTE TIENEN PERMISO DE ESCAMA EN GENERAL.

EN LA PAGINA 105, DE SUBZONAS DE USO PÚBLICO, NO SE MENCIONA INFRAESTRUCTURA Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN, DE INFRAESTRUCTURA, PESQUERA, PARA ACOPIOS DE PRODUCTOS PESQUEROS, ÚNICAMENTE SE CONTEMPLA PARA OTROS USOS, ES MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE EXISTEN UN ATRACADERO DE MADERA, DE MAS DE 80 METROS DE LONGITUD Y EXISTEN, 2 CONCESIONES DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, ZOFEMAT PARA ACTIVIDADES PRIMARIAS DE LA PESCA.

OTRO COMENTARIO DE SUMA IMPORTANCIA ES LA VISITA EN CAMPO DE LOS ATOLONES, PARA TENER CERTESA DE LAS COORDENAS YA QUE ES MUY DIFÍCIL APRECIARLOS EN UN MAPA Y DE ESTA FORMA DEJAR EN CLARO LAS COORDENADAS.

SIN MAS NOS DESPEDIMOS DE USTED CON UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

"POR UNA PESQUERA SUSTENTABLE" CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

C. JOSE EDUARDO PEREZ CATZIM
PRESIDENTE

C. PABLO CATZIM PECH
VOCAL

C.C.P. - RICARDO GOMEZ LOZANO.-DIRECTOR REGIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS.
C.C.P.- CONSEJO ASESOR DEL AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PORCIÓN NORTE Y LA FRANJA COSTERA ORIENTAL TERRESTRE Y MARINA DE LA ISLA DE COZUMEL.
C.C.P.-ARCHIVO*.e.p.c

5ª avenida sur entre calle 9 y 9 bis # 668 colonia Centro Cozumel Q. Roo

Tel.: 987 87 258 54 E-Mail: pezczm@prodigy.net.mx

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Demita de Lille 9878761335 manichel59@gmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

Página 107

PROPUESTA DE MODIFICACION

Que se incluya en las actividades permitidas en la "subzona
de aprovechamiento sustentable de los Recursos Naturales Marinos"
~~Estas actividades, actividades~~ Deportes acuáticos No motorizados
que son realizados por pobladores locales y por turistas
Son actividades que ya se realizan en la zona y no
representan un impacto ambiental

FIRMA

Lu = ~~Demita de Lille~~

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PROTECCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Demita de Lille 9878761335 marixchel59@gmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

Pag 107

PROPUESTA DE MODIFICACION

Que se incluya en las actividades permitidas en la "Subzona de aprovechamiento sustentable de los Recursos Naturales "Marina" "
El velerismo y las actividades acuáticas no motorizadas como windsurf, paddle, kiteboarding, que son realizadas ^{surf, kayak} ~~de~~ forma independiente por los pobladores locales y como oferta turística.
Son actividades que ya se realizan en la zona y no representan un impacto ambiental.

FIRMA

Us: 

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Adrián Cervantes Martínez adcerantes@uqroo.mx

APARTADO DE REGULACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

- ⇒ Revisar que los nombres científicos estén correctamente escritos
- ⇒ Ser más específicos en como lograr las metas propuestas, por ejemplo página 7 1º párrafo (marcaban color).
- ⇒ En vez de erradicar al pez león (ya que es difícil) utilizar manejo (pag. 28 y demás)
- ⇒ En párrafo 3, se cambia la idea de marcado con color.
- ⇒ Se recomienda citar la bibliografía correctamente y homogeneamente.

FIRMA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Lorenzo Alvarez Philip / 998 937 29 17 / lorenzof@qmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACION

Es necesario revisar que todas referencias bibliográficas estén incluidas al final del documento. por ejemplo 'De la Torre 1978' No se encuentra en la lista.
-Zonificación: En zonas. No debe haber extracción y colecta dentro de la pregunta es ¿por qué? → esto en cierta manera restringe la habilidad de la comunidad científica de identificar nuevos valores biológicos/ecológicos de estas zonas.

FIRMA

[Handwritten signature]

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



ÁREA DE PROTECCIÓN DE
FLORA Y FAUNA
ISLA DE COZUMEL

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Lorenza Alvarado Trillo / 998 937 2917 / lorena200@gmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACION

Hacer mención explícita de que esta ANP surge y está
relacionada a una ANP estatal. Es importante al menos
mencionarlo.

FIRMA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Fernando González A. Fernandezmantarraya.com

APARTADO DE REGULACIÓN

SUB MODIFICACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

ÁREA MARITIMA-

TIPO DE PESCA Y CAPTURA PERMITIDA ?

VEDAS Y TACAS ?

VELOCIDAD PERMITIDA DE BUENAPROXIMACIONES CERCA DE ISLA DE LA

PASADU? -

VALLEADU? -

FIRMA

Fernando González

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Guadalupe Martín Cab 987 916 98 57 / 987 87 19 785 noelmar@hotmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

Subzona de Preservación Loggia Herrador (Arbolado) Punta Nolas

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

Incluir en las Actividades?

- Actividades Productivas bajo impacto ⇒ Considerar el turismo ya que ahí hay especies que además de conservadas, pueden ser punto de llegada de una actividad turística en la zona y que ya hay actividad turística en la zona como restaurant, restaurantes, bicicletas
- Esto considerando que el PM debe respetar e incluir las actividades existentes en la zona y considerar la naturaleza ambiental y económica del sitio
- Montar zona que hay especies que pueden ser incluidos en programas de manejo de especies
- En todas las zonas considerar los tipos de construcción que en cada área se permita de acuerdo a su característica de zona

FIRMA

Guadalupe Martín Cab

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Carlos Iván Catzín 9216 9871193879 CharolitoCatzin@gmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

Las embarcaciones q entran ala isla de la Pasion Atoda Velocidad
y dan buelta los 360° y levantan el sedimento y esa zona
Crecido de Coracol y Reproduccion de especies como el macabi
y todas las especies existentes en la zona

FIRMA



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ARTÍCULO 65 DE LGEEPA/ CONSULTA PÚBLICA DEL
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PORCIÓN NOROCCIDENTAL Y LA
FRANJA COSTERA ORIENTAL, TERRESTRES Y MARINAS DE LA ISLA DE
COZUMEL

TIPO DE CONSULTA PÚBLICA

SEMINARIO/CONFERENCIA ABIERTA AL PÚBLICO

Cozumel, Quintana Roo, a 3 de diciembre de 2013.

NOMBRE/TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO DEL PARTICIPANTE

Rodrigo Delgado B. rodrigo.delgado@hotmail.com

APARTADO DE REGULACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

- UTILIZAR NOVIOS RECURSOS XEROGRÁFICO EN LUGAR DE
MÉQUINAS.
- INcluir ESTADO ESPECÍFICO DIVERSO EN NÚMERO DE
Y ZONA MARINERAS ADICIONALES.
- INcluir ESTADOS DE TESTAJES EN ZONAS
ADICIONALES POR VARIAS EN VARIAS NOVEDADES

FIRMA



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".